

Buenos días:

Me es grato comunicarles la **Convocatoria Extraordinaria HUBS-COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA** (periodo de seis meses: mayo- noviembre 2018) para estudiantes en prácticas en Representaciones de España en el exterior, de acuerdo con las condiciones siguientes:

### **1. Perfil y tareas:**

1. Formación académica: Exclusivamente para estudiantes de Periodismo, Comunicación Audiovisual, Márketing y comunicación digital y otras titulaciones semejantes, y/o de Filologías árabe, chino, alemán, francés, inglés, italiano o ruso. El conocimiento de idiomas de los candidatos deberá ajustarse a los países solicitados. Conocimiento avanzado de redes sociales.
2. Estancia: seis meses
3. Puestos disponibles: 30
4. Preparación a las prácticas: En la DG de Comunicación e Información Diplomática (DGCID) del MAEC se impartirán unas clases teóricas y prácticas antes de que se incorporen al puesto para que conozcan las funciones a realizar.
5. Funciones:
  - a. Apoyo al Jefe de Misión y al funcionario diplomático responsable de la gestión diaria en las labores de comunicación e información externa de la oficina, y en especial de la comunicación a través de medios digitales, tanto en cuestiones técnicas como de contenidos en página web, Twitter, Facebook, Instagram y Youtube.
  - b. Apoyo en la coordinación de la embajada nodal con las embajadas y oficinas de cada hub para la elaboración de materiales audiovisuales e iniciativas de comunicación conjuntas, y apoyo al hub en la elaboración de productos para redes sociales (videos, infografías, gifs, etc.) en idiomas distintos del español.
  - c. Propuesta de iniciativas en redes sociales que den a conocer la labor diaria en una representación, ya sean de carácter político, consular, cultural, económico y comercial, de cooperación al desarrollo etc. en formato de fotografías, infografías, vídeos cortos, mensajes.
  - d. Community Manager, seguimiento diario de las menciones en cuentas de redes sociales de las representaciones, propuestas de interacción con los usuarios, y utilización de analíticas para la medición de impacto.

### **2. Representaciones:**

La organización del Ministerio establece una serie de centros nodales regionales (hubs) responsables de la gestión de los servicios digitales de diplomacia pública de las representaciones en el exterior. De entre ellos, los siguientes ofrecen puestos para esta convocatoria:

1. Europa:
  - a. Embajada en **Berlín-Alemania** (hub alemán, Austria y Suiza).
  - b. Embajada en **Estocolmo-Suecia** (hub subregional nórdicos, bálticos e Islandia).
  - c. Embajada en **Moscú-Rusia** (hub ruso)
  - d. Embajada en **París-Francia** (hub francés, Francia y Benelux).
  - e. Embajada en **Roma-Italia** (hub Mediterráneo, Italia, Croacia, Eslovenia y Malta).
  
2. Norte de África y Oriente Medio:
  - a. Embajada en **El Cairo-Egipto** (hub árabe y países árabes).
  - b. Embajada en **Beirut-Líbano** (hub Líbano y Siria).
  
3. África Subsahariana:
  - a. Embajada en **Bamako-Mali** (hub Sahel).
  - b. Embajada en **Pretoria-Sudáfrica** (hub África Austral y Central).
  
4. América:
  - a. Embajada en **Guatemala-Guatemala** (hub América Central).
  - b. Embajada en **Lima-Perú** (hub países andinos).
  - c. Embajada en **Montevideo-Uruguay** (hub países Mercosur).
  - d. Embajada en **Puerto España-Trinidad y Tobago** (hub Caribe).
  - e. Embajada en **Washington-EEUU** (hub EEUU).
  
5. Asia:
  - a. Embajada en **Canberra-Australia** (hub Pacífico).
  - b. Embajada en **Manila-Filipinas** (hub Sureste Asiático).
  - c. Embajada en **Nueva Delhi-India** (hub India y Asia Meridional).
  - d. Embajada en **Pekín-China** (hub chino).
  - e. Embajada en **Tokio-Japón** (hub regional Asia Oriental, incluyendo China, Corea y Mongolia).
  
6. Multilaterales:
  - a. REPER ONU **Nueva York-EEUU**
  - b. REPER OOI **Viena-Austria** (hub no proliferación y desarme).
  
7. Otras Representaciones:
  - a. Embajada en **Atenas-Grecia**
  - b. Embajada en **Brasilia-Brasil**
  - c. Embajada en **Dakar-Senegal**
  - d. Embajada en **Kingston-Jamaica**
  - e. Embajada en **La Habana-Cuba**
  - f. Embajada en **Londres-Reino Unido**
  - g. Embajada en **Nairobi-Kenia**
  - h. Embajada en **Rabat-Marruecos**
  - i. Embajada en **Varsovia-Polonia**

Por lo tanto, los puestos ofertados en esta convocatoria especial son **30** y están situados **en las ciudades indicadas en negrita** en la lista anterior.

El calendario de esta convocatoria especial es el siguiente:

- Envío de candidaturas por parte de dichos centros **mediante el formulario que se incluye en anejo: 30.03.2018**
- Comunicación del MAEC indicando los estudiantes seleccionados para cada puesto: 18.04.2018
- Periodo de formación en el MAEC: **una jornada** comprendida entre el período del 23 al 27.04.2018
- Periodo de prácticas: 07.05 al 07.11.2018

Al margen del formulario mencionado anteriormente, no es necesario enviar c.v. detallado ni carta de motivación. El formulario incluye un espacio para que el estudiante pueda añadir algún comentario propio.

Se ruega su valiosa colaboración para realizar la selección de un máximo de 2 estudiantes de su centro por puesto ofertado que cumplan con el perfil indicado más arriba. A partir de esta selección, los servicios del MAEC procederán a la evaluación de los candidatos para su selección final y propuesta a las representaciones involucradas. Esta última selección constituye una novedad de esta convocatoria extraordinaria pues la decisión final corresponderá a los servicios centrales del MAEC y no a las representaciones en el exterior como es habitual en las convocatorias regulares.

Se ruega enviar las comunicaciones referentes a esta convocatoria extraordinaria a esta Unidad de Prácticas, con copia a [irene.higuera@maec.es](mailto:irene.higuera@maec.es) indicando en el asunto del correo electrónico la mención: **Convocatoria extraordinaria HUBS-COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA (Mayo-Noviembre 2018)**

Saludos cordiales,